Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Porvenir del distrito de La Encañada, siendo las 8:50 del día 22 de Junio del 2022, reunidos en el Punto de monitoreo S23 - El Porvenir, las siguientes personas:

Juan Novoa Cortez (Presidente de la JASS de El Porvenir, Wilmer Poma Gil y Jhony Valderrón Elicoma (Lumina Copper) Wilmer Cerna Vásquez y Casimiro Cuna Infante (SGS)

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S23 - SAP El Porvenir, S24T - SAP Yerba Buena Grande, P11 - M17 - Yerba Buena Grande y M21 - Río Grande y M21B El Pedregal. El procedimiento a seguir fue el siguiente:

* Recojo de muestras
* Parámetros de campo
* Medición de Caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

El señor Juan Novoa Cortez participó en el punto S23 - SAP El Porvenir

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15:30 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Juan Novoa Cortez
Presidente de la JSS.
Caserio el Porvenir

Carmen Salazar T.
Monitor Ambiental

Jhony Valderrón Elicoma
ERCE LC.

Jaime Ramos
Monitor Ambiental

WILMER POMA GIL
MEDIO AMBIENTE Y SSO LUMINA.

Casimiro Cuna Infante
DNI: 44939352

Wilmer Cerna Vasquez.
Inspector EHS - SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamaca del distrito de La Encañada, siendo las 9:30 del día 23 de Junio del 2022, reunidos en M1 - Quebrada Chamaca, las siguientes personas: Gary Mendoza Solís, Jhony Calderón Olicona Lumina copper, Nando Miranda Miranda y Elsio Medina Villanueva (monitores ambientales) Wilmer Cerna Vasquez y Cesario Cueva Infante (SGS) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M1, M2

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Recojo de muestras
- Parametros de campo
- Aforo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

El Presidente del comite Central del PIASAA no participó del monitoreo de agua por lo que no se realizó los parametros de campo de los puntos S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8 solo se obtuvo la llave del punto PIA 01

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 14 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gary Mendoza S.

Elsio Medina Villanueva
Monitor ambiental

Wilmer Cerna Vásquez
Inspector EHS - SGS

Nando Miranda Miranda
Monitor Ambiental

Cesario Cueva Infante
DNI: 44935332

Jhony Calderón Olicona
LC RRCC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Alta del distrito de La Encañada, siendo las 9:15 del día 25 de Junio del 2022, reunidos en el Punto de monitoreo S22C (SAP de Yerba Buena Alta, las siguientes personas: Cristobal Huamán Cortez Teniente gobernador de Yerba Buena Alta Jhony Calderon y Wilmer Poma Gil (Lumina copper) Carmen Salazar Torillo y Alger Torillo Alvarado (monitores) Wilmer Cerna Vasquez y Cesario Cuera Infante (SGS) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22C y S22 - Yerba Buena Alta.

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras
- Toma de parametros de campo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 10:20am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Cristobal Huamán
Teniente Gobernador
Yerbabuena Alta.

Wilmer Poma Gil
MEDIO AMBIENTE y SSO LC.

Carmen Salazar T
Monitor Amb.

Cesario Cuera Infante
Insp. Amb. SGS

Wilmer Cerna V.
Inspector EHS-SGS.

Alger Torres Alvarado
Monitor ambiental.

Jhony Calderon Alvarado
LC - RACC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Huayoyoc del distrito de La Encañada, siendo las 10:45 del día 25 de Julio del 2022, reunidos en el Punto de monitoreo S12 (SAP Huayoyoc), las siguientes personas:

Teófilo Aguilar Chilón (Presidente de la JASS de Huayoyoc)
Wilmer Poma Gil y Jhony Valderrama Chicoma (Lumina copper)
Carmen Salazar Torrillo y Edgar Torrillo Alvarado (Monitores)
Wilmer Cerna Vargas y Osorio Cueva Infante (SGS) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S12 (Huayoyoc)
S12A (Huayoyoc) - nuevo punto de monitoreo

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras
- Toma de muestras
- Aforo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:10 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Teófilo Aguilar Ch
JAAS

Wilmer Poma Gil
Medio Ambiente y SSO L.C.

Carmen Salazar T.
Monitor Amb.

Osorio Cueva Infante
Inspector Amb. SGS

Wilmer Cerna V.
Inspector EHS-SGS

Edgar Torrillo Alvarado
Monitor Ambiental

Jhony Valderrama Chicoma
RRCC-LC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de 12 Chamaos del distrito de La Encañada, siendo las 12:35 del día 25 de Junio del 2022, reunidos en Punto de Monitoreo de agua M9B Chamaos, las siguientes personas:
Thony Caldeván Chicoma y Wilder Poma Gil (Lumina copper)
Carmen Salazar Tarrillo y Olger Tarrillo Alvarado (monitores)
Wilder Cerna Vásquez y Cesario Cuna Infante (SGS)
para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:
M9B y M9C Chamaos
El procedimiento a seguir fue el siguiente:
- Recojo de muestras
- Toma de parámetros de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 1 shoras del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Wilmer Poma Gil
Medio Ambiente y SSO LC.

Cesario Cuna Infante
Inspector Amb SGS

Carmen Salazar T.
Monitor Amb.

Olger Tarrillo Alvarado
Monitor Ambiental.

Thony Caldeván Chicoma
LC. ECCC

Wilmer Cerna Vásquez
Inspector EHS - SGS.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamaca del distrito de La Encañada, siendo las 9:30 del día 26 de Junio de 2022, reunidos en el Punto de monitoreo M22 Laguna Mamacocha, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil, y Jhony Valderrama Chucama (Lumina copper) Manuel Salazar Flores y Olger Tasilla Alvarado (monitores) Wilmer Cerna Vásquez y Rosario Cerna Infante (S.G.S.) William Huamán Soto (presidente JASS El Pedregal) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M22 - M9D (Chamaca)
S32 (SAP) El Pedregal

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Recojo de muestras
- Toma de parámetros de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

El Señor William Huamán Soto participó en el Punto S32

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

WILMER POMA GIL
MEDIO AMBIENTE y SSO LC.

Jhony Valderrama Chucama
LC RRCC

Olger Tasilla Alvarado
Monitor Ambiental.

Rosario Cerna Infante
Mgr. Amb. SGS

Manuel Salazar Flores
Monitor Ambiental

William Huamán Soto
Presidente de la JASS
del Caserío El Pedregal - Encañada
DNI: 80553687

Wilmer Cerna V.
Inspector GHS-SGS-

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Rodococha del distrito de La Encañada, siendo las 13.00 del día 26 de Junio de 2022, reunidos en el punto de monitoreo S32A (SAP - Rodococha), las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil y César Thony Coloma Olicoma (Hemera copper)
Epifanio Alvarado Villanueva (Presidente de la JASS de Rodococha)
Wilmer Cerna Vasquez y Cesario Cerna Infante (SGS)
Olger Tarillo Villanueva, Manuel Salazar Novos (monitores) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S32A (SAP - Rodococha)
M30A (SAP - Sogorón Alto) El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras
- Parámetros de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

El señor Epifanio Alvarado participó en el punto S32A

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Epifanio Alvarado V.

Thony Coloma Olicoma
LC RSCC

Olger Tarillo Alvarado
Monitor Ambiental

Manuel Salazar Novos
Monitor Ambiental

WILMER POMA GIL
MEDIO AMBIENTE PSSB LC.

Wilmer Cerna V.
Inspector OHS - SGS

Cesario Cerna Infante
Insp. Amb. SGS

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Chamco del distrito de La Encañada, siendo las 10:30 del día 27 de Junio de 2022, reunidos en el Punto de monitoreo S21A, las siguientes personas:

Wilmer Porta Gil y Ciro Jhony Calderón Chicoma (Lumina copper) Elisio Medina Villanueva y Anunciación Huamán Chávez (monitores)

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S21A, S21B, S21C, S21D, S21E, S20A y S20B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de parámetro de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 14:30 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

WILMER PORTA GIL.
MEDIO AMBIENTE Y SSO LC.

C. Jhony Calderón Chicoma
LC RRCC

Anunciación Huamán Ch.
Monitor ambiental.

Elisio Medina Villanueva.
Monitor Ambiental.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Huayayos del distrito de La Encañada, siendo las 9:15 del día 29 de Junio del 2022 reunidos en el Punto de monitoreo M37 - Poja Blanca, las siguientes personas:

Wilmer Poma Gil y César Jhony Calderón Chicoma (Lumina copper)
Carmen Salazar Tosillo y Jaime Llano Salazar (monitores)

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M37, M5, M4, M35

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

* Toma de parámetros de campo
* Aforo (M37)

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jaime Llanos S
Monitor Ambiental

Jhony Calderón Chicoma
LC - RRCC

WILMER POMA GIL
MEDIO AMBIENTE Y SSO LC.

Carmen Salazar T.
Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Pedregal del distrito de La Encañada, siendo las 10:00 del día 30 de Junio, reunidos en el Punto de monitoreo S34B (SAP el Pedregal, las siguientes personas: Wilmer Poma Gil y Cesar Yhaney Calderon Chicoma (Lumina copper) Manuel Salazar Llanos y Anunciación Huamán Chaves (monitores) para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S34B, S34A (SAP El Pedregal)
S30C, S30B, S30D Sogorón Alto. El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Parametro de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

No se realizó el monitoreo de agua S30C por no tener agua en manantial

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Anunciación Huamán Ch.
Monitor Ambiental.

Cesar Yhaney Calderon Chicoma
LC RRCC

WILMER POMA GIL
MEDIO AMBIENTE PSSO LC.

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental